

Guayaquil, julio 19 del 2019



Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

REF: EXPEDIENTE 706418

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que de la totalidad de las acciones de la Compañía **PACIFILOGIC C.A.**, se ha transferido **UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA** del señor **ARTURO BORJA CALDERON**, portador de la Cédula de Ciudadanía 0907263974, a favor de **CESAR HERNAN CARRERA MORETTA**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 1201893060, particular que pongo a su conocimiento para que en el registro de accionistas se haga constar dicha transferencia.

Adjunto copia del **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, celebrada el día 18 de Julio del 2.019, ante la presencia de todos los accionistas poseedores de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

En espera de su atención a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente

Arturo Borja Egas
GERENTE GENERAL-PACIFILOGIC C.A.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **080726397-4**


 APELLIDOS Y NOMBRES
BORJA CALDERON ARTURO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO **1982-02-23**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Divorciado**



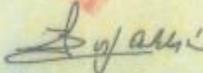

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BORJA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON EDITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-08-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-30

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEBULADO






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **120189306-0**


 APELLIDOS Y NOMBRES
CARRERA MORETTA CESAR HERNAN

LUGAR DE NACIMIENTO
TANGURAHUA
AMBAATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO **1984-08-24**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **CASPERO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **TILGO BANANO F. TROPIC** Y3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRERA MANUEL

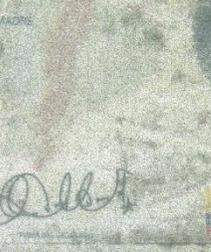
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORETTA FABIOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-03-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-07




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEBULADO






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

JUNTA No. **0014 M** CERTIFICADO No. **0014 - 048** CÉDULA No. **1201893060**

CARRERA MORETTA CESAR HERNAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **GUAYAS**
 CANTON: **EL TRIUNFO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: **EL TRIUNFO**
 ZONA:






ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



PRESIDENTE DE LA JRV

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor

Arturo Borja Egas

Representante legal de la Empresa PACIFILOGIC C.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía **PACIFILOGIC C.A.** con número de RUC 0992957743001, realizada el 18 de Julio del 2019, en esta ciudad de Guayaquil.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

Número de acciones transferidas: 1

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos

Atentamente



CEDENTE

Arturo Borja Calderón

CC 0907263974



CESIONARIO

César Hernán Carrera Moretta

CC 1201893060

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PACIFILOGIC C.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Julio del dos mil diecinueve, a las 17:00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela urdesa, calle Bálsamos sur 702 entre Ficus y Guayacanes, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía Pacifilogic C.A. Con la concurrencia de los siguientes accionistas: **ARTURO BORJA CALDERON** , por sus propios derechos, propietario de Doscientas sesenta y cinco (265) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, **ARTURO BORJA EGAS**, por sus propios derechos, propietario de Doscientas sesenta y siete (267) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, **ALEXANDRA ELIZABETH EGAS BAQUERIZO** , por sus propios derechos y propietaria de Doscientas sesenta y seis (266) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y el señor **ELVIS DANIEL TOALA PIGUAVE**, por sus propios derechos y propietario de una (1) Acción Ordinaria y Nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. **MARIA ROSA CAYETANO DELGADO**, por sus propios derechos y propietaria de una (1) Acción Ordinaria y Nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los Asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal Extraordinaria al tenor de lo previsto en el Art. 238 de la vigente Ley de Compañías.

La Junta deberá conocer y aprobar la transferencia de UNA acción ordinaria y nominativa de la aportación personal del señor ARTURO BORJA CALDERON con cédula de ciudadanía 0907263974 en calidad de CEDENTE al señor CESAR HERNAN CARRERA MORETTA, con cédula de ciudadanía No. 1201893060, en calidad de CESIONARIO.

Se designa para que presida la sesión a la Señora ALEXANDRA ELIZABETH EGAS BAQUERIZO, Presidenta Ad-Hoc y para que Actúe como Secretario Ad-Hoc al Señor ARTURO BORJA CALDERON.

La Presidenta Ad-Hoc de la Junta dispone que se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión para tratar el punto antes mencionado.

De común acuerdo se aprueba la transferencia de **UNA ACCIÓN** (1) ordinaria y nominativa de la aportación personal del señor **ARTURO BORJA CALDERON**, con cédula de ciudadanía 0907263974, quien en calidad de **CEDENTE**, transfiere al señor **CESAR HERNAN CARRERA MORETTA**, con cédula de ciudadanía 1201893060, quien en calidad de **CESIONARIO**, acepta la transferencia.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la Presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas de los mismos que Suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reinstalada la sesión con la asistencia de la totalidad de accionistas, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las 18:00 horas.- f) Sra. ALEXANDRA ELIZABETH EGAS BAQUERIZO Presidenta ad-hoc f) ARTURO BORJA CALDERON Secretario ad-hoc de la Junta.- Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Dieciocho de Julio del dos mil Diecinueve.-



ALEXANDRA ELIZABETH EGAS BAQUERIZO
PRESIDENTA AD-HOC



ARTURO BORJA CALDERÓN
SECRETARIO DE LA JUNTA

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 3 Pág. 241 Acta 1043

En Guayaquil Provincia de Guayas
hoy día setenta y cuatro de Julio de mil novecientos noventa y cinco

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de **NOMBRES**
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Arturo Borja Calderon
nacido en Guayaquil el 23 de Febrero
19 62, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante
con Cédula N° 0907263974 domiciliado en esta ciudad
anterior Chiriquiaguá hijo de José Borja
y de Edith Calderon

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: María Alejandra Rojas
Borja nacida en Guayaquil el 13 de Septiembre
19 68 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante
con Cédula N° 090839646 domiciliada en esta ciudad
rior Soledad hija de Adriano Rojas
y de Barbarita Borrero

LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil FECHA: 14 de Julio 1995
En este matrimonio legitimator a su hij... comun... llamado...

AJO SALAZAR YARZA
JEFE PROVINCIAL
de Registro Civil, Identificación y
Cedulacion del Guayas
GUAYAS

FIRMAS: Arturo Borja Calderon María Alejandra Rojas

Por sentencia de Divorcio de Juez
DILIGENCIA: Por SENTENCIA dictada por el
ABG. CARLOS SALMON MORGNER, Juez Octavo-
de lo Civil de Guayaquil de fecha Guaya-
quil 16 de Febrero del 2006. Se subinsc-
ribe el DIVORCIO entre: ARTURO BORJA CAL-
DERON con MARIA ALEXANDRA ROJAS BAQUERI-
ZO. Sentencia que se encuentra Ejecutor-
iada por el Ministerio de la Ley. Guaya-
quil 12 de Abril del 2006. Adjunta pago-
de tasa. #. 101672.

La separación de tasa. #. 101672.
yentes del pres. Guayaquil 26 de Abril del 2006
cia del Juez
cuya copia se ar
..... de 19...

f.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de 19.....

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES
.....
.....
.....
.....



IDENTIFICACION Y COPIA INTEGRAL

NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

AÑO TOMO PAG. ATTA

CERTIFICADO: Que la presente fotocopia es conforme al original,
que reposa en los Archivos de esta Jefatura Provincial,

Guayaquil,

REGISTRO CIVIL
JEFATURA PROVINCIAL DE IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

26 ABR. 2006



Victor Pérez Bujosa
SECRETARIO

ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR
LEGAL EN CASO DE PRESENTAR
LACRUCES